

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NUM. 16.088

SUBSCRIPCIÓN EN CORDOBA
FUERA DE CORDOBA

Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
Por un mes... 2'50
Por trimestre... 7

JUEVES 21 DE ENERO DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

COSAS DE LA SEMANA

Gracias a Dios hemos salido sin averías mayores del periodo de las coplas, los couplets ó los cuples, como ustedes quieran llamarlos, pues de todas estas formas se puede decir.

Han vuelto a abrirse las puertas del teatro de la Zarzuela, aunque con su pequeño de escándalo, y ya no estamos obligados a leer á todo parto en los rotativos los pastos más ó menos ingeniosos de los copleros con ó sin gotas.

Sin embargo, la tranquilidad no ha renacido por completo en los templos del *Arte chico*; la ocupación polioica continúa; los aficionados al epigrama *tanguero* piden «letras alusivas» y la gente pacífica está algo escamada por el temor de empezar la noche aplaudiendo á *Quisquillas*, *verbi gratia*, y acabarla en la «Delega» escuchando las catilinarias poco ciceronianas de la celosa autoridad.

La trapatista, aunque breve, no ha sido floja. A los tres ó cuatro personajes puestos en solfa popular se les ha revuelto la bilis; D. Tadeo Calomarde, D. Ramón María Narváez, González Bravo, Squilache y otros ministros que pasaron á mejor vida muchos años ha, han vuelto á «hacer gemir las prensas» como en los buenos tiempos en que arrogantes penetraban en la regia estancia; la indignación popular se ha manifestado al compás del flamenco «Cangrejo» y los «luises» y los carlistas se han tirado los trastos á la cabeza con acompañamiento de palabras gordas.

Y todo por los dichosos tangos! Desde el momento en que estos han perdido su carácter morboso, el ariete de la prensa de oposición descarga sus golpes en otros lados. Por espacio de una semana aquí no hemos tenido «unas miasmas» de atención que prestar á los asuntos nacionales; Rusia y Japón se arremangaban dispuestas á comenzar el pugilato, y tampoco podíamos enterarnos: *El moro eruo*, *La muñeca*, *Patria nueva* y *Los timpaos* eran el campo donde se debatía la cuestión *mauro-rualeidista* y absorbía todas nuestras facultades.

Hoy, ya, es otra cosa; la tirantez ruso-japonesa aparece con caracteres de gravedad y probabilidades de traer cola; los miles de obreros que han quedado sin trabajo por la suspensión de los caminos vecinales ofrecen un problema de urgente resolución, y los centenares de ellos que aquí piden trabajo y pan, recorriendo las calles en pacífica y correcta manifestación, hacen pensar en la necesidad de emplear bien y pronto los dos millones concedidos al Ayuntamiento madrileño.

Con este motivo un periódico plantea la cuestión del saneamiento de la moneda, que duerme el sueño de los justos. Los francos tienen un beneficio de 36 y pico por ciento; sueldos y jornales se pagan en pesetas; la altura de los cambios abre puerta franca á la exportación, y los precios suben... luego dice que en Madrid se consumen kilos 100.000 diarios de patatas...

Y, yó no puedo menos de exclamar entre el tango del «Cangrejo» y los citados kilos ¡ahora lo comprendo todo! Un país que se alimenta con tubérculos, judías, etc.—aunque de estas nada dice el estadístico—es natural que necesite esos desahogos de género chico, que son desahogos *gaseosos*. Mientras aquí no se arreglen las cosas de manera que á esos kilos del rico tubérculo que dió fama á Parmentier, se le mezclen proporcionalmente los necesarios kilos de carne, por fuerza habremos de contentarnos con las ingeniosas coplas del *Roghi* y de *Quisquillas*; pues no habrá aplomo ni arranques para sentir otro género de música.

Dudo de que los chisperos y manolas de Monteleón, los tercios famosos de Flandes, los acompañantes de Pizarro y los súbditos de Isabel I se alimentaran exclusivamente de farináceas.

Verdad es que en punto á alimentación andamos aquí muy mal, tanto por lo que atañe al estómago como tocante á la inteligencia.

Gracias al celo de las autoridades, las partes nocivas del género subversivo han desaparecido de los teatros, y las no menos venenosas del género pornográfico desaparecerán en breve.

Hace muy pocos días, en sitio tan céntrico como la calle de Alcalá, un librero, el señor Romo, se permitió exhibir en el escaparate la fotografía de cierto cuadro de un tal Pedro Pablo Rubens, que representaba á tres mujeres muy ligeras de ropa.

Un delegado de la autoridad gubernativa obligó al señor Romo á quitar aquella indecencia de la vista del público, orden que el librero se apresuró á obedecer. Ahora dicen algunos guasones que aquellas tres mozas eran las tres Gracias, y que si pitos, y que si flautas; pero es lo que dice doña Verónica, mi patrona:

—Desengañese usted, que dejarse retratar en ese traje, sólo lo hacen cierta clase de mujeres. Y sobre todo, á ese señor Rubens, que debe de ser un desahogado, será muy justo que le echen una buena multa para que aprenda á no ofender el pudor de las gentes.

—Pero señora,—replicó—entonces ¿qué haremos con Ticioano?

—Múltiple también—exclamó ardiendo en santa indignación.

—¿Y con el Museo de pinturas y el de esculturas?

—Que les faciliten ropa para vestir al desnudo; harán una obra de misericordia y un servicio á la moral.

PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.

Cámara de Comercio é Industria

Sesión del viernes 15 de Enero

A esta reunión asistieron los señores Carbonell, Carreño, Viguera, Iñiguez, Rusi, Toro, Gómez (D. R.), Aguilár, Costas, Rioja y Delgado Martínez, y dió principio á las nueve de la noche.

Se leyó y aprobó unánimemente el acta de la anterior, celebrada el 14 de Diciembre último.

Quedó admitido como socio don Tellefóro Terrón, de esta vecindad.

Se leyó y quedó enterada la junta de una carta en que el señor don José Fernández Jiménez, contestando á oficio que se le había dirigido por la Directiva, da las gracias por la felicitación de que es objeto por su nombramiento de consejal, y asegura su propósito de ser intérprete en la casa del pueblo de los deseos de la Cámara, haciendo declaración de que para ello no serán nunca obstáculo sus compromisos políticos.

Se dió también lectura de otro oficio procedente de la alcaldía, relativo al tránsito de carros de transporte por el interior de la población y de los peligros que producen en la vía pública los de mucho peso ó muy cargados; comunicación en la que se recomienda á la Cámara influya cerca de los comerciantes é industriales que utilizan aquellos vehículos, para que los que transiten por el interior de la población procuren reducir el peso de su carga á 825 kilogramos, y espoljan el camino más corto para llegar al punto de su destino desde los caminos de la ronda, los que deberán siempre preferir aunque sean más largos.

La Junta quedó enterada de esta comunicación, observándose á este propósito que el estado de ciertos pasos de la ronda y de ciertos trayectos es verdaderamente lamentable, lo que no deja de traer grandes inconvenientes para el comercio que necesita utilizar estas vías para el paso de los vehículos de que necesariamente ha de servirse.

Dada lectura de una atenta carta de los señores Sánchez, hermanos, de este comercio, en que se manifiesta que en el servicio de la correspondencia que va y viene por la línea de Puente Genil á Linares se observan frecuentes pérdidas de cartas con documentos, y se ruega que la Cámara influya para que cese ese estado de irregularidad que tanto perjudica al comercio, la junta acuerda tomar en consideración lo expuesto por la casa mencionada, dirigiéndose para ello á quien correspondiera, á fin de conseguir que tan importante servicio público se realice con la debida regularidad.

Se da lectura de la carta en que desde Puente Genil se delatan ciertos abusos referentes al acopio de leña que utilizan algunas industrias en aquella población ó en sus cercanías. Acuérdase

se que, pues la Cámara es incompetente en este asunto, que parece corresponder directamente, al menos en primeras diligencias, á las autoridades locales, y en todo caso á la gubernativa de la provincia, se manifieste así al corresponsal firmante de la comunicación aludida.

Dada lectura del oficio en que la Junta de Aranceles y Valoraciones excita á la Cámara á remitir á aquella datos y noticias acerca del valor de las mercancías á la importación y exportación durante el año 1903, acuérdase contestar remitiendo los datos que se solicitan al centro de referencia.

Quedar enterada la Junta de un acuerdo de la Cámara de Comercio de Málaga por el que se declara ser impropio de la expedición de una certificación sobre marcas de fábrica que han solicitado los fabricantes de chocolate señores Viuda é hijos de Matías López, de Madrid.

Como constituyentes del despacho ordinario se hace mención de varias comunicaciones de cortesía, participaciones de toma de posesión, y gracias que por varias personas y corporaciones se dirigen á la Cámara.

Menciónase también por la presidencia, y es oído su relato con gran satisfacción por la Junta, la serie de comunicaciones que por los señores ministros de Estado, Gobernación y Obras públicas, así como por algunos señores Senadores y Diputados, se le habían dirigido acerca de varias instancias que sobre diversos asuntos se habían hecho por la Cámara últimamente, y recomendados además particularmente á aquellos por dicho señor presidente.

A esta propósito la Directiva acuerda reproducir y recordar al señor Ministro la serie de instancias que en tantas ocasiones había hecho la Cámara sobre los diversos asuntos del ferrocarril de Puertollano, pantano del Guadalmellato y demás análogos, aprovechando las circunstancias de ocupar actualmente el ministerio de Agricultura y Obras públicas el señor Allende Salazar, que tan animado se encuentra de los mejores propósitos de favorecer las obras útiles y al que inspira tan acendrado patriotismo.

El oficial Secretario don Rafael Pavón dá lectura del informe que la Directiva le había encomendado en una sesión anterior, acerca de las modificaciones en el servicio telefónico y en la legislación relativa á este servicio, que habían sido en su día objeto de una comunicación á la Cámara. La Directiva dá las gracias y acuerda que, haciéndole suyo, se comunique á los interesados el resultado del informe.

Dá cuenta el señor Presidente del resultado poco fructuoso de la consulta hecha á los principales comerciantes é industriales de la localidad para establecer, si era posible, una clase de los idiomas francés é inglés en la Cámara de Comercio. Explica este proyecto á la Junta, manifestando que en vista del buen resultado que la enseñanza de aquellas lenguas, por el método Berlitz estaba dando en el Círculo de la Amistad, en donde por la acortada iniciativa del señor Marín, Presidente del mismo, se habían establecido para los socios, y teniendo en cuenta la utilidad que estos conocimientos ofrecen á los comerciantes, se había explorado el ánimo de los principales de esta capital para ver si era posible implantar en la Cámara esta enseñanza. Pero como solo se había reunido un corto número de conformidades al proyecto, dos de ellas condicionales, y el de los que se manifestaban dispuestos á utilizar, mediante la retribución de honorarios, este servicio era insuficiente para sufragar el gasto de 250 pesetas que mensualmente aquel tenía de costo, veáse claro que el proyecto no podía llevarse á efecto en tal forma. Por esta razón, sometida á la Directiva la cuestión de si sería conveniente intentarlo en otra forma, y ante la contestación afirmativa de ésta, queda acordado anunciar en los periódicos el intento de la Junta, haciéndolo esta vez extensivo á cuantas personas, sean ó no socios de la Cámara, y pertenezcan ó no al comercio, quieran aprovechar las enseñanzas aludidas, en el local de la misma Corporación.

La Junta se ocupó después en algunos pormenores referentes á la asam-

blea general próxima, del domingo 17. Manifiesta el señor Presidente que el señor don Lucas Gómez, Tesorero que venía siendo de la Cámara con el aplauso y satisfacción de todos, acababa de presentar su renuncia de este cargo y de vocal de la Directiva, por cesar en el ejercicio del comercio. Que también el señor Luque Morata la tenía presentada hacia algún tiempo porque sus ocupaciones no le permitían concurrir y tomar parte en los trabajos de la Junta. Que por último, el señor don Cándido García, por un motivo semejante, tampoco podría continuar, por lo que sería preciso, además de las vacantes ocasionadas por turno reglamentario, tratar en la Junta general de ocupar éstas. La Directiva estudia algunos puntos referentes á este asunto, y no procediendo otra cosa en esta reunión, decide esperar el acuerdo de la Asamblea.

Se dá cuenta de la memoria que la Junta ha de presentar á la misma asamblea, en cumplimiento del precepto reglamentario, siendo aprobada sin observación.

Explica el señor Presidente los trabajos que se están haciendo por la Cámara para la Exposición regional de Mayo, en la que se espera que el concurso sea numeroso y el éxito más brillante aún que en la anterior provincial, mereciendo por ello el señor Carbonell los plácemes unánimes de la Junta.

Acuérdase comenzar desde luego el trabajo preparatorio para la Exposición de aceites de este año. Teniendo en cuenta la mayor extensión que esta debe ahora tener, por deber concurrir á ella los fabricantes de aceite de toda la región andaluza, circunstancia que acrecerá el trabajo de su organización y obligará á ciertas modificaciones en la reglamentación hasta ahora vigente para estos concursos, queda acordado encargar al señor Viguera el estudio del asunto y la manera con que esta tarea deberá ahora realizarse. Dada cuenta del resto del despacho ordinario, y no teniendo la Junta otros asuntos en que ocuparse en esta sesión, se dió por terminada á las once.



JAMES A. CAMERÓN

En esas informaciones difíciles y ahitas de peligros, que se hacen en los campos de batalla, entre los estampidos de las armas de fuego, el estridente chocar de las blancas, los gritos de dolor y de coraje de los heridos, y siempre á un paso de la muerte; en los hospitales de sangre y en las fatigosas marchas militares en que el hambre, la sed y el cansancio se convierten en inhumanos auxiliares del enemigo, por las energías que restan y las existencias que roban, no tuvo rival Mr. James A. Cameron, corresponsal del periódico inglés *London Standard* en la guerra del Sudán, y muerto en el cumplimiento de sus deberes periodísticos en el desesperado ataque que los sudaneses llevaron á efecto el 19 de Enero de 1885, entre la columna del mayor general Herbert-Stewart, cuando realizaba su temeraria marcha sobre Matamonek.

La muerte sorprendió aún joven á mister Cameron, y sin embargo, tenía-sele por uno de los periodistas más ilustrados de Inglaterra y por no tener quien le igualara en ingenio y valor para realizar á la perfección, por difíciles y peligrosas que fueran, las informaciones periodísticas, y lograr que estas llegaran rápidamente á la redacción de su periódico, á veces antes que al gobierno las noticias oficiales de los hechos objeto de aquellas.

Inauguró Cameron su azarosa vida de corresponsal en la campaña del Afganistán, y si en esta cobró fama de ingenioso, por haber logrado que en diferentes ocasiones llegaran á Europa sus correspondencias treinta y seis horas antes que las comunicaciones oficiales, en la primera anglo-boer demostró una astucia sin igual y no me-

nos ingenio, pues no obstante haber caído prisionero en la memorable derrota de Monte-Majiba, al siguiente día mandaba al *Standard* completísima información de aquel hecho de armas.

Siguió más tarde al ejército inglés en la primera campaña de Egipto, y al francés en la de Madagascar, isla en la que contrajo peligrosas fiebres que no obstante su persistencia no lograron vencer el espíritu fuerte y animoso de Mr. Cameron, que ni dejó de acudir á los sitios de más peligro, si estos le ofrecían excelente atalaya para observar los hechos que se desarrollaron, ni de mandar á su periódico sus informaciones, modelos de literatura militar contemporánea. Terminada la guerra de Madagascar, se trasladó al Tonkin, de cuya campaña fue amon y fiel cronista; después asistió á la segunda campaña de Egipto y ocupación del Sudán, y por último se agregó á los expedicionarios que mandaba el general Wolseley, entre los cuales halló gloriosa muerte peleando como el último soldado.

HERNANDO DE ACHEVEDO.

La carretera de Espiel á Pozoblanco Y LAS MINAS

El olvido en que nuestros gobernantes tienen á este rincón de España, nos ha hecho muchas veces ocuparnos por medio del *DIARIO DE CORDOBA* del mal estado en que se halla el camino á que nos referimos en las líneas que nos sirven de epigrafe á este artículo.

De lamentar es que á pesar de haber transcurrido dos años no se haya hecho nada en este desdichado camino, después de la mala reparación que le hicieron á fuerza de quejas, lamentaciones é influencias, obras que el activo ingeniero director de las minas de este distrito, don Rafael Aguirre Carbonell, consiguió, no sin que antes hiciera grandes arreglos por cuenta de las sociedades mineras que representa, gastando buenas sumas, para que se pudiera efectuar el tráfico, amenazado con la suspensión siempre que han caído cuatro gotas.

Empezaron las lluvias este invierno y sucedió lo que tanto se ha venido pronosticando: el paro general de los transportes, por ser materialmente imposible el tránsito en un trecho de veinte kilómetros, ó sea desde el kilómetro 50 al 70 de la carretera general de Córdoba á Almadén, donde hay sitios en que ha desaparecido la caja y se han formado baches que alcanzan profundidades de un metro, metro y medio y dos metros.

El señor ingeniero director de las minas está haciendo activas gestiones y reclamando lo necesario para poner á salvo los intereses que se lesionan por el estado de este mal camino, que de seguir las lluvias y no empezar pronto su reparación, seguramente ocasionará sucesos desagradables, pues es crítica la situación del elemento carretero. Además, cuestión es, también palpitante en esta comarca lo que puede sobrevenir si continúa este estado de cosas.

Un mes próximamente llevamos sin comunicación con la estación de Espiel. Las existencias de combustibles en las minas se agotarán, tendrán que pararse los desagües y demás trabajos, y entonces sobrevendrá lo que Dios quiera; es decir, que estamos abocados á una cuestión de orden público, grave, porque las que se desarrollan en un centro minero de esta importancia traen, en general, fatales consecuencias. Igualmente el comercio é industria de los importantes pueblos de la sierra se hallan amenazados y harán causa común con las empresas mineras.

¿Qué sería de las tres mil familias que comen el pan de las minas? El tiempo que durara el paro, que sería general, si sucediera, ¿se verían pri-vadas de lo más necesario para vivir y llenaría de amargura á todos estos infelices que han dado muestras siempre de la mayor cordura, sensatez y amor al trabajo, aun cuando elementos belicosos han venido á soliviantarlos pero sin conseguir que germinen ideas que tantas lágrimas y sinsabores han producido en muchos centros de bastante menos importancia.

Ante esta situación tan crítica, deber es de todos los pueblos de esta región de la sierra, que tienen comunidad de intereses, con los representantes de sus Ayuntamientos a la cabeza, investidos de facultades necesarias para poder adoptar cualquier resolución, por enérgica que ésta sea, reunirse, ir a Madrid y allí realizar un acto de protesta ante los poderes públicos, del estado de abandono en que nos encontramos, y recabar del ministro de Agricultura, o de quien corresponda, la seguridad de que seremos atendidos en el asunto que tanto nos preocupa y produce tan justa indignación.

El ingeniero director de las minas, señor Aguirre, ha puesto hoy una brigada de volquetes y hombres para ver si consigue reparar los sitios más peligrosos, tapar los baches mayores y poder dar lugar a que se empiece la reparación, a fin de hacer acopio de carbones para no tener que pensar en el paro de alguna máquina por falta de este elemento.

Claro está que para hacer este sacrificio algunos intereses, pero asegura al minero su trabajo y a las sociedades evita un paro general que les supondría grandes gastos y enormes perjuicios en sus propiedades.

La industria minera en España se halla colocada sobre base de una situación difícilísima, y una de las principales causas que motivan esta decadencia, son los medios de comunicación con que contamos, pues no cabe duda alguna de que los acarreo gravan el costo de una tonelada de mineral (tomando como tipo este peso) en una cantidad relativamente fabulosa, y con el actual precio de los plomos se hace muy difícil su explotación; mas si por añadidura los medios de que se dispone para el transporte son imposibles de utilizar y necesitan sacrificios enormes, de este modo irá desapareciendo en España la industria grande, quedándonos poco a poco sin este valioso elemento que constituye una riqueza positiva de nuestro subsuelo y tantos brazos ocupa.

Para que el progreso de esta industria sea cierto hace falta un Ministro que con resoluciones y energías se coloque al lado de esta clase de negocios, acometiendo con empuje la solución de tantos problemas como hay pendientes, unificando y reduciendo los impuestos enormes que pesan sobre la industria minera, dando facilidades y apoyando la construcción de ferrocarriles que atraviesen estos centros, y obligando a los concesionarios a que cuanto antes sean las obras un hecho y no se retarden sus construcciones.— FRANCISCO DE VARO.

Vit nueva del Duque 17 de Enero de 1904.

Crónicas madrileñas

Dos notas altamente simpáticas registran los telegramas de la prensa de gran circulación. Una, la que vino de Barcelona sobre la Asamblea pedagógica presidida por Canalejas, y la otra la que llegó de Sevilla dando a conocer la visita hecha por Moret a varios pueblos de la provincia con el objeto de estudiar de cerca la cuestión social agraria, origen y motivo de no escaso número de conflictos en la región andaluza.

Aparte lo que pueda tener de político el objetivo perseguido por cada uno de los dos prohombres, es de suponer que el resultado de sus respectivas observaciones ceda, andando el tiempo, en beneficio del país, y se traduzca en fórmulas positivas de justicia a mucho no tardar.

La vulgarización de la enseñanza, su difusión e intensidad mediante la aplicación de métodos más adecuados a las necesidades modernas, es empresa que conviene acometer con grandes bríos, cuando se quiera que España recobre el puesto que le corresponde entre los pueblos de la Europa culta. La transformación del régimen agrario en el sentido que demandan los tiempos para las labores del terruño y dando al trabajador del campo lo que en realidad le corresponde, empresa es igualmente que merece atenciones de preferencia, bien que una y otra, compenetrándose, concurren al servicio de la misma causa patriótica.

De las escuelas, de los institutos, de las universidades, antes que médicos, antes que abogados, antes que doctores en filosofía y letras, deben salir artistas, mecánicos, ingenieros, agricultores, en una palabra, jóvenes dispuestos a aplicar sus conocimientos a la industria de los talleres y a las industrias relacionadas con los campos. Será triste confesarlo, pero es una verdad amarga: siempre que la iniciativa privada se lanza a introducir alguna innovación en la fabricación de cualquier producto, al montar nuevas máquinas, hay que buscar para su instalación y funcionamiento mecánicos extranjeros que presten este servicio, a cambio de fabulosas recompensas.

Es decir, que no basta que seamos tributarios de aquellos elementos de trabajo indispensables a los progresos industriales, si que también lo somos de un dinero que debiera quedar entre nuestros trabajadores.

Por eso es muy plausible el hecho de que los estadistas españoles se vayan percatando, sobre el terreno, de estas necesidades, pues que conociéndolas, podrán satisfacerlas a conciencia el día en que suban al gobierno del país, respondiendo a los llamamientos de la opinión pública.

Ahí, en el fondo de todas esas cuestiones sociales, late la esencia de la verdadera política, que por medio de la evolución y de la cultura, ha de darnos una España nueva, moral y materialmente regenerada. Volver los ojos a la historia para remover pasiones, es sencillamente ir hacia el suicidio. Volverlos para aprender en los errores del pasado la manera de evitarlos en el presente y en el porvenir, es lo que cuadra a las clases directoras que sepan acomodarse a las exigencias de la realidad.

Con inculpaciones mutuas se aumentan los enconos y se agrandan los odios entre los partidos que gobiernan y los que pretenden gobernarlos; pero ni recobramos el perdido imperio colonial, ni conseguiremos llevar un grano de arena a la reconstitución de la nacionalidad española sobre sólidas bases de estabilidad.

Se inclinan las corrientes en la dirección que señalan las notas que informan esta crónica? Mucho me temo que el antagonismo personal de los ilustres oradores propagandistas a que antes aludo, haga infructífera su respectiva labor. La pequeñez de miras suele anidar más en el pecho de los hombres de altura que en el de los que viven en humilde oscuridad.

18 Enero 1904. EL MANZANARES.

Sección Oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

SUBASTA

Resuelta por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia la celebración de la oportuna subasta para contratar las obras de empedrado y reparación de los pavimentos de las vías públicas de esta capital, durante el año que transcurra, convócase por término de treinta días el remate de dicho servicio, cuyo acto se verificará ante mi autoridad, en el despacho de la Alcaldía, a las quince horas del viernes 19 de Febrero próximo.

Los tipos para tomar parte en la licitación, serán: 0'80 pesetas metro cuadrado de empedrado nuevo sin cadena de adoquines; 2'42 pesetas idem idem con cadena de adoquines; 0'62 pesetas metro cuadrado de reparación de empedrado sin cadena de adoquines; 2'00 idem idem con cadena de adoquines; 1'05 idem idem de reparación de adoquinado sirviendo el mismo material.

Para interesarse en esta subasta habrán de consignar los licitadores, en la Depositaria de estos fondos, la suma de seiscientas pesetas en concepto de depósito provisional, quedando obligado el rematante a convertir esa cantidad en fianza definitiva, elevándola a la de mil doscientas pesetas, luego que se le adjudique el contrato.

Los pliegos de condiciones inherentes a relacionado servicio, contra los cuales no se ha producido reclamación durante el plazo porque han estado expuestos al público, y en los que se halla prevista la obligación que contrae el rematante de realizar el contrato con los obreros, según lo dispuesto en el Real decreto de 20 de Junio de 1902, quedan de manifiesto en la sección de Fomento de la secretaría municipal, en donde desde esta fecha pueden examinarse.

Las proposiciones se presentarán en el transcurso de la media hora de la duración de la subasta, en pliegos cerrados, dentro de los que se incluirán la cédula del licitador y el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional, debiendo redactarse en papel de la clase undécima (timbre de una peseta) con arreglo al siguiente

MODELO

«Don F. de T. vecino de... como acredita con la cédula personal clase... número... que acompaña, enterado del presupuesto, cuadros de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de empedrado y reparación de pavimentos de calles, que se realicen en esta capital durante el año que transcurra, se obliga y comprometo a ejecutar dicho servicio con sujeción estricta a las cláusulas que lo regulan por los precios de... (aquí la proposición admitiendo o mejorando en un tanto por ciento común, o sea en igual proporción, los tipos fijados) Fecha y firma.»

Los licitadores que en representa-

ción de otras personas formulen proposición, presentarán además la copia de la escritura de mandato que los capacite para gestionar a nombre de sus poderdantes, bastantado previamente por el señor Regidor Letrado don Rafael Jiménez Amigo.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en repetida subasta, advirtiéndose que el importe de las obras que la misma comprende se abonará por liquidaciones mensuales; que los gastos de inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia serán, como cuantos otros ocurran, de cuenta del rematante, y que perderán el 50 por 100 de sus depósitos los que se abstengan de presentar proposiciones, las formulen sin sujeción al modelo preinserto u ofrezcan realizar el servicio en menor cantidad que la de los tipos señalados.

Córdoba 19 de Enero de 1904.—R. Conde.

BOLETIN del 20.—Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Priego en sus sesiones del mes de Noviembre último. Anuncio de la subasta que celebrará el de Hornachuelos para el arriendo del impuesto de consumos. Idem de la vacante de la plaza de médico titular de La Victoria. Listas electorales de compromisarios para senadores de Dos Torres, Villanueva del Rey, Villaralto y Guadalcázar.

Juzgados.—Edictos del de Granada, distrito del Campillo, citando a Dolores García Rodríguez, y del de Córdoba a tres jóvenes que en la noche del 30 de Diciembre último huyeron por un balcón de la posada del Sol, al quererles la policía para que abrieran la puerta de la habitación que ocupaban.

Jefatura de minas.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal del cuerpo de minas al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

He aquí la relación de los juicios, con intervención del jurado, señalados en la sección primera de esta Audiencia provincial para el primer cuatrimestre del año 1904.

Mes de Febrero

Día 3.—Juzgado de Córdoba; delito, violación; procesados José Ballesteros, Juan Rebollo y Victoria Márquez. Defensores, los abogados señores Valenzuela, Castejón y Barasona, y representantes los procuradores señores Gutiérrez de la Concha, Toro Castillo y Cruz Córdoba.

18.—Montilla; abusos desonestos; Antonio Ramírez Alferez. Señores Ruiz Martín y Rivera.

19.—Montilla; tentativa de robo; Francisco Ruiz Gómez. Señores Algaba y Jiménez.

Marzo

Día 7.—Bujalance; homicidio; Juan Lara López. Señores Martínez Beltrán y Bolóix.

9.—Castro del Río; homicidio; Juan Fernández Enciso. Señores Barrios Rejano y Ramírez.

11.—Rute; homicidio; Francisco Vázquez Varela. Señores Cordón y Márquez.

Juicios orales

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Hinojosa, por el delito de estafa, contra Feliciano Blanco Vioque, que será defendido por el señor Riobóo y representado por el señor Ruiz.

En la sección segunda se verá la causa seguida en el Juzgado de Posadas, por hurto, contra Antonio Reyes García; le defenderá el señor Roca Rodríguez y le representará el señor García Varo.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Operaciones del Tesoro. Caja de depósitos.—Depositario pagador, 1.882'61 pesetas.

Idem idem.—Loterías.—Don Francisco de Paula González Sáenz, pesetas 227.773.

Este último libramiento es para pago del billete de 250.000 pesetas que correspondió a la Administración de Loterías de Belmez en el sorteo del día 11 de Enero del corriente año.

GACETILLAS

—El general Polavieja.—Procedente de Málaga, en el tren correo llegó ayer a esta capital el Excmo. señor don Camilo Polavieja, teniente general de los ejércitos españoles, presidente de la Asamblea suprema de «La Cruz Roja» y Comisario regio de esta benéfica institución. En los andenes de la estación central esperaban al exministro de la Guerra, don Luis Moyano, gobernador civil; el general Muñoz Cobo, gobernador militar; el alcalde, señor Conde Jiménez; el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Fuentes Breña; los jefes de todos los cuerpos de la guarnición; el de la comandancia de la Guardia civil; el señor Correa, presidente de la Comisión provincial de «La Cruz Roja»; el presidente de la Cámara de Comercio, señor Carbonell; otras personas de distinción y una compañía con la banda de música del regimiento de la Reina, que tributó al ilustre viajero los honores de la ordenanza militar. El general Polavieja, que venía acompañado de su ayudante y de varios miembros de la Asamblea suprema de «La Cruz Roja», se dirigió desde la estación de los ferrocarriles a la pintoresca huerta de los Arcos, que posee en el alcor de la sierra el Marqués de la Vega de Armijo. A su regreso visitó la Catedral, el Círculo de la Amistad y el Consultorio de La Cruz Roja, y continuó su interrumpida marcha en el expreso de Madrid.

—Replantación de viñedos.—El director general de Agricultura ha dirigido a los gobernadores el siguiente telegrama circular: «Ruégole ordene al ingeniero agrónomo de esa provincia que sin pérdida de tiempo, y aprovechando las actuales podas de esos viñedos, que no deben estar terminadas aún en todos los distritos de esa provincia, remita inmediatamente en gran velocidad a Pamplona, al ingeniero agrónomo señor García de los Salmones, diez sarmientos de cada una de las variedades de viñas de los propios del país que en las diferentes zonas constituyen principalmente las plantaciones de viñedos. Deberá asimismo consignarle muestras típicas de las tierras que caracterizan a cada una de esas zonas, tomándola del suelo a 30 centímetros de profundidad y la del subsuelo a 60, bastando a 1.000 gramos de cada muestra. Encarsídamamente le ruego que dé cumplimiento a este servicio inmediatamente, telegraficándole el día que salen los sarmientos y las muestras.»

—R. I. P.—Ayer falleció en esta capital el apreciable sacerdote don Teodoro Gálvez Sampedro, Capellán auxiliar del Hospital de Agudos. Sus funerales se celebrarán hoy, a las diez y media, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia. Nos asociamos al inmenso dolor de los padres y demás estimada familia del finado, y rogamos a Dios por el descanso de su alma.

—Aclaración.—La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de la Gobernación: «Habiéndose presentado algunas dudas respecto de la interpretación del artículo 5.º del real decreto de 29 de Diciembre de 1903 sobre designación de vocales patronos y obreros del Instituto de Reformas sociales; S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se aclare aquel artículo en el sentido de que los votos de los compromisarios que en él se mencionan podrán recaer, tanto sobre las personas que residan en las provincias en que se haga la elección, como sobre aquellas que residan en cualquier otra de España.»

—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un llavín, encontrado en el barrio de las Margaritas.

—Localidades.—En la Secretaría del Centro filarmónico «Eduardo Lucena», situado en la calle Muñices, se expenden las localidades para el concierto que dicha sociedad ofrecerá el domingo próximo en el Gran Teatro.

—Nombramientos.—Don Ángel María Barcia ha sido nombrado jefe de segundo grado del Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, y don Narciso Sentenach oficial de tercer grado del mismo cuerpo.

—Fallecimiento.—El lunes último falleció en Madrid nuestro antiguo amigo el Inspector general del cuerpo de Minas don Tomás Merino y Borres, que residió muchos años en esta capital, donde contaba con generales simpatías. Enviamos a la familia del finado nuestro sentido pésame.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a un cochero que penetró con su carruaje en la calle Conde de Cárdenas, estando prohibido en ella el tránsito de vehículos, a causa de las obras de reparación del piso, y a un sujeto que llevaba enganchadas en un carro tres caballerías, contraviniendo a lo dispuesto. También ha dado parte de que tiene varios desperfectos el pilar de la fuente de la plaza del Conde de Priego, y de que en dicha vía

y las inmediatas hay numerosos y profundos baches.

—Minas.—El personal del Cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia, efectuará las operaciones siguientes, desde el 25 del mes actual hasta el primero de Febrero próximo: reconocimiento para expropiación de terrenos de la mina La Esperanza, número 2.217 y sus demasías y reconocimiento de la Demasia a la mina Esperanza y 3.ª Demasia a Esperanza, tres de hulla y del término de Belmez. Del 2 al 8 de Febrero reconocerá y demarcará la Demasia a la mina Benito y la Demasia a la mina San José, ambas también de hulla y del término de Belmez.

—Defunción.—El día 16 del actual falleció en Adamuz nuestro antiguo y estimado amigo don Juan Antonio Cano Vega, rico propietario de dicha villa, donde ejerció varias veces el cargo de Alcalde, siendo en la actualidad concejal de aquel Ayuntamiento. El señor Cano Vega gozaba de generales simpatías por su honradez y laboriosidad, como lo demostraron sus convecinos formando una verdadera manifestación de duelo en los funerales celebrados el día 17. Reciban nuestro pésame la señora doña Rafaela Y. ga, viuda del finado, y su demás apreciable familia.

—De Hinojosa.—Un estimado amigo nuestro que hace pocos días regresó de Hinojosa del Duque, tuvo la desgracia de tropezar con uno de los carruajes que en aquella población, siguiendo antigua costumbre, suelen dejar abandonados en la vía pública durante las horas nocturnas. Como el alumbrado es casi nulo, nuestro amigo chocó con uno de aquellos obstáculos y cayó al suelo, causándose una lesión en la cabeza. Aun cuando el vecindario está acostumbrado a este género de sucesos, convendría que el alcalde de Hinojosa dictara un bando prohibiendo estos y otros abusos, con lo cual prestaría un importante servicio.

—Broma pesada.—En la noche del 16 del mes actual fueron detenidos en Puente Ganiil los vecinos de expresada villa Antonio Pérez Montilla y Joaquín Chacón Valverde, quienes promovieron un gran escándalo en la calle Nueva, del barrio de Miragenil, haciendo varios disparos de arma de fuego y dando voces de ladrones. El primero manifestó que había obrado por consejos del segundo, para alarmar las autoridades y al vecindario, como lo habían hecho en otras ocasiones, y en virtud del ofrecimiento de una esopeta. Les fueron ocupadas varias armas.

—Plaza vacante.—Está vacante la plaza de Médico titular de La Victoria, dotada con el sueldo anual de 1.600 pesetas. Puede ser solicitada en el término de treinta días.

—Detención.—La guardia civil del puesto de Pueblonuevo del Trieblo ha detenido a Marcos Sánchez Prieto, que estaba reclamado por la autoridad judicial.

—Bibliografía.—El cuaderno 29 de los que cada semana publica la casa editorial de don Luis Tasso, de Barcelona, conteniendo las Obras poéticas de Campoamor, se singulariza por la encantadora lámina anexa a sus 32 páginas de lectura. La expresada obra forma parte de la Biblioteca de Grandes Autores, y los cuadernos se expenden a 15 céntimos el ejemplar.

—A todas las niñas que quieran obtener admirable y hermosa cabellera, que tanto las embellece, les recomendamos el uso constante del legítimo Petróleo Sansón, con lo cual verán colmados sus deseos.

—Agua de Florida de Murray & Lanman, para el pañuelo, el tocador y el baño. Evítense las falsificaciones!

—Catarros bronquiales.—El remedio más eficaz son las Pastillas Morrelló.

—Pasan de 200 las clases de vinos de la marca Pedro Domecq, todos de excelente calidad. Desde el NAPOLEÓN a 600 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el Vino de pasto a 12 1/2 pesetas la misma cantidad. Sus notas de precio no admiten competencia posible.

—Afecciones nerviosas.—Vino Pinedo de Kola compuesto.

—Subasta.—El 7 de Febrero, a las once del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria 8, la de los lotes que estén concluidos y no hayan sido renovados o retirados.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA
Sobre el aceite y sus clases se forman mil vaticinios; pero ninguno se acuerda del que plantó los olivos.

PENSAMIENTO
Todo, el mérito de ciertos maridos consiste en el que tienen sus mujeres.

CANTAR

Las riquezas te seducen, y tu amor en venta pones; no es extraño que lo vendas, sino que haya quien lo compre.

DE SOBREMESA

Un diputado encuentra a uno de sus electores y, tendiéndole la mano, le dice: —¿Quiere usted un cigarro? —No, señor; gracias. Ya le he dicho a usted que lo que yo quiero es un estanco.

Ilustre y Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares

Cumpliendo lo dispuesto en los estatutos porque se rige esta Asociación religiosa, a las doce y media del domingo veinte y cuatro del corriente celebrará junta general en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros, exconvento de San Francisco; con objeto de censurar las cuentas de ingresos y gastos del pasado año de 1903, y proceder después a la elección de nueva junta directiva.

Lo que se anuncia para conocimiento de los asociados, rogándoles encarecidamente se sirvan concurrir a la mencionada reunión. Córdoba 20 de Enero de 1904.

EMPRESA DE AGUAS POTABLES DE CÓRDOBA

Sociedad anónima domiciliada en esta capital, plaza de Colón, sin número

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus Estatutos, ha acordado se convoque a los señores accionistas a junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el viernes 19 del próximo mes de Febrero, a la una de la tarde, con objeto de examinar, y en su caso aprobar, la memoria, balances y cuentas referentes al año social terminado en 31 de Diciembre último, y ocuparse además de los asuntos que fueren incluidos en la orden del día, que estará de manifiesto en la Secretaría del Consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la junta, como ordena el artículo 37 de dichos Estatutos.

Durante ese mismo plazo de diez días, los señores accionistas se servirán pasar a dicha Secretaría, a fin de que después de cumplido lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, se les faciliten las papeletas de admisión a la junta, sin la cual no podrán concurrir a la misma. Córdoba 20 de Enero de 1904.—Empresa de Aguas potables de Córdoba.—El Director-Gerente, Antonio Ortega.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Inés, virgen y mártir.—MAÑANA. San Vicente, diácono, y San Anastasio, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeadado por doña Eloisa Milla y Beltrán, en sufragio por su esposo.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

En la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles hoy último día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús. A las cuatro y media de la tarde se expone el Santísimo Sacramento, rezándose el santo rosario, cantándose la letanía y después las cinco coplas de los Padres nuestros, los Gózos y antifona con su verso y oración. Presidirá el R. P. Emilio del Purísimo Corazón de María, Trinitario Descalzo.

Mañana, a las diez y media, se celebrará en referida iglesia una fiesta solemne al Dulce nombre de Jesús, costeadada por don Felipe Hernández y en la que oficiará una capilla de música dirigida por el maestro señor Gómez Navarro.

En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará el día 24 el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, a las ocho, Misa de comunión, y media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M., se rezará la estación, santo rosario y letanía. El sermón está a cargo del R. P. Antonio Pineda. Los cultos de este mes son costeadados por doña Josefa Toribio, en sufragio por su padre y demás difuntos.

Las misas que se celebren en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 23 del actual, desde las nueve de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de D. Candelaria Carrión y Sierra, viuda de Haedo, y de la de doña Juana Naranjo y Sierra, que fallecieron respectivamente, en el Señor en 23 de Enero de 1893 y 24 de Diciembre de 1897. Sus hijos y sobrinos doña Josefa Haedo y Carrión y don Ramón Reina suplican a las personas piadosas que encomienden a Dios en sus oraciones.

HERNIAS (QUEBRADURAS) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz. CONSULTA MEDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades. El Médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Córdoba y recibirá de once a seis, en la Fonda Española, a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, desviaciones de huesos ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico. Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contintivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente. Consulta en Córdoba los días 28 y 29 de Enero, en la Fonda Española. En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciosos 34 y 35. GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Primer aniversario Las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª Magdalena de Raya, viuda de Ceballos, que falleció el día 24 de Enero de 1903. Su hija y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Séptimo aniversario Las misas que se digan en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por los señores sacerdotes invitados, los días 21, 22, 23, 24 y 25, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. José María Biboó y Pineda, que falleció el día 21 de Enero de 1897. Su viuda, hijos e hijas polítics suplican a los que fueron sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren hoy y mañana en la iglesia de San Pablo, por los Reverendos Padres del Corazón de María, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don José Calzadilla y Obrero, que falleció el 20 de Octubre de 1903. Su hermana, hija, hijo político y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 23 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, y en los conventos de Capuchinos y de San Cayetano, por los Padres de las respectivas comunidades, así como en la iglesia de los Dolores, desde expresado día al 6 de Febrero próximo, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª Ana Espinosa y Osuna. Su viuda suplica a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que en los días 22 y 23 se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán, el primero de citados días, en sufragio por el alma del Sr. D. Vicente Sampedro, y el segundo, por las de don Carlos y don Alberto Manzanares, hermanos, (q. e. p. d.) Su familia suplica a las personas piadosas que los tengan presentes en sus oraciones.

LA CORDOBESA J. ANTEQUERA Y C.ª S. EN C. Plaza de Colón, 20 y 22, Córdoba. Fundición de hierro.—Talleres mecánicos. Prensa hidráulica y de palanca, con los últimos perfeccionamientos y garantizadas. Turbinas, Norias, Malacates, Bombas, Arados Brabant y Trabajos para minas. Construcción y reparación de máquinas y toda clase de aparatos para la industria y agricultura. Compra y venta de hierro y otros metales. Casa premiada con medalla de oro, un premio extraordinario y mención honorífica por sus obreros, en la Exposición agrícola e industrial de Córdoba del año corriente.

Para curar pronto y radicalmente la ciática y el reumatismo articular por antiguos que sean y sin necesidad de Baños y Sulfatados, no hay medio más seguro hasta hoy que las inyecciones de SUREO OXIGENADO. Tratamiento empleado en el Hospital general de Madrid y en las consultas particulares con asombrosos resultados. Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de las drogas y los baños. Se venían y se quitan los aparatos inyectores cargados, previo depósito de 125 pesetas, en uno y otro caso. Detalles y pedidos: Director de las Aguas oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

REALIZACION DE CALZADO En la zapatería de "El Comercio", cuesta de Luján, 7, se realizan todos los artículos de la temporada con un 25 por 100 menos de su valor.

HERNIAS (QUEBRADURAS) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz. CONSULTA MEDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades. El Médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Córdoba y recibirá de once a seis, en la Fonda Española, a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, desviaciones de huesos ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico. Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contintivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente. Consulta en Córdoba los días 28 y 29 de Enero, en la Fonda Española. En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciosos 34 y 35. GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

RECIBOS DE LOTERIA Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados, 18.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—PIATO DEL DIA.—Coecretas de jamón y ternera.

Por Telegrafo

Incendio en Valencia Madrid 20, 10'30 m.

En la feria de Valencia ha habido un horroroso incendio. El fuego destruyó dos barracas donde cantaban varias completistas, dos cinematógrafos y veinticinco tiendas de bisutería.

Hubo que realizar heroicos trabajos para impedir que el voraz elemento se propagara a las demás instalaciones. Resultaron cinco personas contusas. Las pérdidas son de mucha consideración.

Sellos republicanos Madrid, 20, 11 m.

En Gijón circulan con gran profusión sellos republicanos.

Asociación de navieros La Asociación de navieros de Bilbao ha celebrado una reunión en la que el señor Urquijo expuso los trabajos realizados en Madrid para solucionar la huelga.

Todos los reunidos convinieron en la imposibilidad de acceder a las peticiones de los obreros.

Los consumos Madrid 20, 11'15 m.

Comunican de Tarragona que el arrendatario del impuesto de consumos ha marchado a Madrid para rescindir su contrato.

Los anarquistas Despachos de Milán dicen que durante la representación en el teatro de la Scala el anarquista Apunaleo mostró de un modo enérgico, a un teniente, su deseo de realizar un acto contra el militarismo.

Una derrota Madrid 20, 4 t.

Cablegramas de Montevideo confirman la derrota de Saravia por los revolucionarios.

En la lucha hubo un centenar de muertos, y entre los heridos figura el hijo de Saravia.

Los vencidos huyeron a la desbandada, perseguidos por los vencedores.

Los japoneses La prensa de Londres acoge el rumor de que los japoneses han hecho un desembarco en Corea.

Expulsión de anarquistas. Telegramas de Berlín que el ministro de Negocios ha declarado que serán conducidos a la frontera los anarquistas extranjeros.

Firma regia Madrid 20, 4'30 t.

Entrá los decretos firmados hoy por Su Majestad el rey, figuran los siguientes: Nombrando Director de la Academia de infantería al coronel señor Sampedro; Consejero del Supremo al auditor general señor Solano y Jefe de Estado mayor de la Capitanía general del Norte al brigadier señor Mazarredo.

También comprende la firma de hoy

la concesión de grandes cruces militares a varios dignatarios portugueses.

Huelga solucionada Madrid 20, 5 t.

Ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de los obreros ferroviarios de Almería.

Tranquilidad Según las últimas noticias de Valencia, ha renacido la tranquilidad en aquella población.

Noticia desmentida El Fiscal del Tribunal Supremo ha escrito una carta al ministro de la Gobernación, diciéndole que es inexacto que él posea un telegrama confirmando que en Sabadell dispararan varios tiros al señor Canalejas.

Conferencia Los señores Osma y Maura han celebrado una larga conferencia.

Manifestaciones de Maura Madrid 20, 5'15 t.

El señor Maura, al enterarse por los periodistas de que habían celebrado una conferencia los señores Romero Robledo y Villaverde, dijo que este matrimonio no es estéril, pues ha resuelto la preocupación de todos los matrimonios, ó sea tener sucesión, refiriéndose a su conjunción con los conservadores. Como le objetaran que los amigos de Villaverde están decididos a votar contra el Gobierno, añadió que si lo hacían así en el Congreso allí hay taquígrafos y luz y cada cual procede como mejor estima y vota a quien desea.

Valores públicos Madrid 19, 5 t.

4 por 100 interior, 76'95.—6 por 100 amortizable, 97'40.—Banco de España, 475'00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 435'50.—Cheque vista de París, 37'00.—Idem Londres, 34'47.—Oro alfonso, 35'00.—Id. antiguo, 36'00.—Id. isabelino, 38'00.—Valores locales.—Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhambilla (Almería) 100'00.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Extranjero Madrid 20, 8'30 n.

París.—Telegramas de Caracas participan que entre los revolucionarios prisioneros figura un nieto de Garibaldi.

El presidente de la república le ha puesto en libertad.

Constantinopla.—La epidemia variolosa causa enormes estragos.

Tokio.—Estréchanse las relaciones entre japoneses y americanos, confiando aquellos en el apoyo de los Estados Unidos y de Inglaterra.

Viena.—Ha fallecido Manlicher, inventor del fusil de su nombre.

Sigue la huelga Barcelona 20, 9 n.

Continúa estacionada la huelga. Se espera para solucionarla los acuerdos de Madrid.

Conferencia Madrid 20, 9'10 n.

En los círculos políticos se atribuye gran importancia a la conferencia que han celebrado Villaverde y Azcárraga.

Los sucesos de Valencia Valencia 20, 10 n.

Continúan paralizados los trabajos en el puerto.

La cuestión de los consumos sigue en el mismo estado.

Fuerzas de la guardia civil custodian la línea del resguardo.

El Emmo. y Rvmo. Señor Doctor Don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros CARDENAL ARZOBISPO DE VALENCIA

É INOLVIDABLE OBISPO QUE FUÉ DE CÓRDOBA FALLECIÓ EL 19 DE DICIEMBRE DE 1903

—R. I. P. A.—

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital se celebrarán hoy solemnes honras en la Real Iglesia de San Pablo, a las once en punto de la mañana, por el eterno descanso del alma de aquel insigne Príncipe de la Iglesia.

La Corporación municipal invita al vecindario a dicho acto religioso para rendir justo homenaje de afecto a la grata memoria del virtuoso Purpurado.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Petición de indulto Zaragoza 20, 8'30 n.

La Asociación de la prensa ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno suplicándole que aconseje al rey la gracia del indulto en favor de la prensa, aprovechando la fiesta onomástica del monarca.

De Palacio Madrid 20, 11'10 n.

Los generales Ochoa y Molins han cumplimentado al rey.

Los príncipes de Baviera han recibido en audiencia a la comisión de la Orden de Santiago y al cuerpo diplomático.

En el Consejo del viernes se acordarán las gracias que concederá el rey con motivo del día de su santo.

Los príncipes de Baviera, acompañados de la infanta Isabel, visitarán mañana a Toledo.

En vísperas de la guerra Despachos de Londres comunican que en círculos bien informados se afirma que se han perdido las esperanzas de hallar una solución que evite la guerra entre Rusia y el Japón.

Consejo En el Consejo que han celebrado los ministros, ha sido aprobado el proyecto de caminos vecinales.

Se acordó que en la primera sesión del Congreso se presente para la aprobación de las Cortes, un crédito destinado a la adquisición de aparatos para conservación de las pasas.

Se aprobó un decreto organizando la inspección de los ferrocarriles.

Terminó el examen del proyecto de la escuadra.

El servicio agronómico Se ha hecho la distribución del personal del servicio agronómico, nombrándose jefe de Andalucía Occidental, con residencia en Sevilla, a don Domingo Lizau y jefe de la sección de Córdoba a don Alberto Castiella.

Varias noticias Madrid 20, 11'25 n.

Los médicos han desahuciado al señor Ferreras.

Ha regresado a Madrid el conde de Romanones.

Sus amigos le han hecho un recibimiento cariñoso.

Con motivo del santo del rey se concederán condecoraciones a muchos obreros.

El ministro de Agricultura ha elevado 50 propuestas.

Madrid 20, 11'40 n.

Ha llegado a Badajoz el señor Canalejas, siendo ovacionado.

En las estaciones del tránsito le saludaron comisiones de los pueblos.

En Cáceres se hacen grandes preparativos para recibirle.

La ciudad está engalanada.

Se ha levantado un artístico arco a la entrada de la población.

Madrid 21, 3 m.

Se ha inaugurado el Círculo obrero republicano.

Leyó una carta de Salmerón.

Al terminar la lectura se dieron gritos subversivos.

El delegado detuvo al diputado Morayta, conduciéndole al gobierno civil.

El gobernador lo puso en libertad.

En la reunión celebrada por los navieros de la Liga marítima y una comisión de huelguistas surgieron dificultades, no llegando a un acuerdo.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones...

mago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad...

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor...

sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños...



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENERA COSTANZI - Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado...

Angelo Costanzi, más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi...

ACEITE de HOGG

DE HIGADO FRESCO DE BACALAO. NATURAL Y MEDICINAL (FRASCOS TRIANGULARES).

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE. ya sean hereditarios ya adquiridos. la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París...

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS EL CARMEN. Calle Barroso 4 (antes Pierna). - Córdoba. Especialidad en Aguas de Seltz y Soda-Water...

CIA COLONIAL. CAFÉS, CHOCOLATES. Mayor 18, MADRID. Illustration of a child with a tray.

MATANZA DE CERDOS. JOSÉ BAREA É HIJO. DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS. CALLE DEL TORIL, NUM 14.

COLON, 42 EL NAVÍO antes Tejares. Esta casa seguirá vendiendo las ricas peras y peros de Aragón...

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS. Es el más energético de los emenagogos que se conocen...

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá...

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA). Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen...

PIEDRAS Y ARABES de BLANCARD. con Tintura de Hierro Inalterable CONTRA la Anemia, la Debilidad de la Sangre...

Madrixa. Una con 18 años, primeriza, con leche fresca, desea encontrar colocación. Informarán, Duque de la Victoria 7. 5-1

San Antonio. Gran centro de primera y segunda enseñanza, fundado en 1891. Director, Don Ricardo Rodríguez Redondo. Leiva Aguilar 8, Córdoba.

Arrendamientos. DESDE EL DIA Travesía de Barrionuevo 2. Frailles, 63. BAZÓN, en la imprenta del DIO RIO DE CORDOBA...

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA...

MORRHUOL CREOSOTADO De CHAPOTEAUT. Contiene los principios activos de la creosota de haya...

J. CASANA DIEGUEZ CIRUJANO-DENTISTA. SUCESOR DE M. BELMONTE. En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras...

El Estreñimiento. Se combate con los Confites Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor...

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO. (Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo...

¡Olivareros! Quereis ver vuestros árboles verdes, tiernos y vigorosos, resurgir a su primera edad...

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo. "El Perfume Universal..." AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN...